

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Plaza de la Cruz, número 11.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria...
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado...
En el resto de España, trimestre, id...
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16.

Mahón, sábado 7 Marzo de 1896.

N.º 4374

SECCION POLITICA

¡Aprende, pueblo!

En vano resistirá la reacción que injustamente te explota. Estamos a las puertas de tu emancipación, y no habrá fuerza que oponer a las exigencias del progreso.

Fíjate y aprende en la siguiente interesantísima correspondencia:

Contrastes

París 24 Febrero 1896.

Empiézase a respirar aire republicano.

Consolidado el Ministerio radical, renacen las esperanzas del antiguo partido democrático.

Ayer, en la fiesta celebrada en los salones del Grande Oriente en honor del orfelnato masónico, fué el ministro Guiesse, que no tuvo reparo en presidirla y hablar en nombre del Gobierno en favor de la masonería.

Al escuchar los aplausos con que se recibieron sus declaraciones, francamente avanzadas, transportóse mi pensamiento a aquella sesión no muy lejana en la cual Sagasta se disculpó de haber sido masón, y pude comparar la diferencia que hay entre un ministro que desea servir al pueblo y otro que se debe a la corona.

Al mismo tiempo que en París se verificaba esta ceremonia tan republicana, Bourgeois, Presidente del Consejo, y Mesureur, ministro del Comercio, inauguraban en Chalons unos nuevos edificios en la Escuela de Artes y Oficios, en cuyo acto pronunciaron dos discursos de gran alcance político.

Dijo Mesureur, en nombre del Gobierno, que antes que todo les preocupa el porvenir de los abandonados, de los pobres, de los pequeños, llevando a la práctica el socialismo con la previsión que comporta la ciencia socialista en todos los asuntos económicos.

Bourgeois hizo resaltar que su objeto era de hacer progresar no solamente la democracia en Francia, sino en el mundo entero.

Este lenguaje atrevido, aunque honrado y leal, es mucho más de aplaudir al día siguiente de la lucha que han tenido que librar contra todas las fuerzas reaccionarias de la Cámara, y sobre todo del Senado.

Pero el acto verdaderamente trascendental tuvo lugar hoy en el Gran Restaurant de las Familias, donde efectuóse el banquete en honor de Berthelot á favor de la ciencia.

Para el banquete de hoy sirvió de pretexto la fecha del 24 de Febrero, aniversario del 48, en que se aplicó por primera vez el sufragio universal.

Digo que sirvió de pretexto, porque en realidad lo que se ha hecho es inaugurar una campaña á favor de los derechos del pueblo, demasiado olvidados por los que, en nombre de la República, han gobernado el país desde hace veinticinco años.

Conmover era ver el aspecto ofrecido por los asistentes á dicho banquete, aplaudiendo frenéticamente á su Presidente, el venerable Arago, Senador, cuando les dirigió su autorizada palabra de consecuente republicano, y haciendo ovaciones merecidísimas á los reputados diputados Globet, Pellejan, Rivet y Grousset, al exponer ardorosamente estar dispuestos á defender hasta su último aliento los derechos del sufragio universal, amenazados por la coalición oportunista-monárquica.

Allí hubiera querido ver á todos nuestros amigos que, siendo sinceros republicanos, confían aun en que no es posible traer la República de otro modo que no sea revolucionariamente.

Y que no se alegue que es gracias á los discursos de Jaurés que caen los Ministerios; porque si los radicales están en el poder, y si el Senado ha reculado, y si pasan las reformas en puerta, débese al miedo á la Revolución y á la unión de socialistas y radicales.

Unión que en España de-

bemos traducir por revolucionaria y nada más; escarmentados como estamos por haber sido engañados varias veces por la mayor parte de los quieren ser diputados.

¿Para qué luchar en los comicios si el sufragio universal es un mito?

Fortalezcamos la unión revolucionaria con el partido obrero, y prescindamos de los que se quedan atrás, que si rémora han sido hasta ahora, rémora serán después, salvo raras excepciones.

F. FERRER.

(El País.)

SECCION DE NOTICIAS

Marina de guerra

Madrid 2

Fué ayer día de gran movimiento en el ministerio de Marina.

Parece que los trabajos extraordinarios que se llevan á cabo en dicho departamento obedecen á ciertos acuerdos de gobierno, á los que ya nos referíamos en nuestro número de ayer, relacionados con los graves asuntos que en la actualidad preocupan hondamente á la opinión.

En las repetidas entrevistas celebradas últimamente por los Sres. Cánovas y Beranger, se ha ultimado, según hemos oído, la salida para Cuba de una importante escuadra en brevísimo plazo.

Aun cuando el jefe del Gobierno y el Ministro de Marina han guardado absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados, algo se ha traslucido, acaso por los trabajos del ministerio á que antes nos referimos, en los cuales se ocupan activamente los altos funcionarios de dicha secretaría.

El general Beranger ha dictado las oportunas órdenes á fin de que el día 15 del corriente estén armados y dispuestos para zarpar al primer aviso; en el Ferrol, el acorazado «Peláyo», cruceros acorazados «Oquendo», «Vizcaya» y «María Teresa» y el crucero protegido «Alfonso XIII».

Iguales órdenes se han dictado, según se dice, con respecto al cañonero «Filipinas», que deberá hallarse en Las Palmas el día 13; esperando la orden de marcha.

Y se dice, por último, que el mismo día 13 habrán de hallarse listos en la Carraca y en Cartagena, dos cruceros menores y dos cañoneros.

Con este movimiento de buques, según parece, se relaciona el movimiento extraordinario que estos días se advierte en el ministerio de Marina.

También hemos oído que el general Beranger ha teleografiado recomendando la mayor actividad posible en las obras del acorazado «Carlos V.»

En cuanto al armamento de los buques de la Trasatlántica, si no está completamente resuelto, debe estarlo muy pronto, porque es asunto que ha estudiado ya con el interés que era menester en nuestras graves circunstancias, el general Beranger, quien, según parece, es uno de los ministros que más de acuerdo se halla con la opinión pública, en cuanto á apreciar la gravedad del problema que con tan justo motivo preocupa á España.

Se ve la hilaza

Mientras el Sr. Ceballos pone en sus «Relaciones» de oro y azul á los jesuitas de sotana y á los de levita, éstos, para despistar la atención de las gentes, despotrican que es un primor desde las columnas de un periódico neo, contra toda institución que en España tiene aún visos de liberal y culta.

No haríamos caso de esos desatinos, pues la experiencia nos dice que esas gentes sólo hablan gordo mientras no haya quien les mande callar, y que practican aquello de «no hay peor sordo que el que no quiere oír». Pero si callamos, sucede lo que pasa con las mujeres alborotadoras; se atribuyen la victoria cuando no hay quien conteste á su cacareo.

De «fracaso sectario» califica la circular que «Institución libre de enseñanza» dirige á todos los amigos de la ciencia y de la educación invitándoles para que contribuyan al sostenimiento de sus estudios. ¡Claro! Fuera los protectores de la Institución navieros patrióticos, directores de grandes Compañías, dispusieran del confesionario ó emplearan su tiempo en averiguar las gentes ricas que están para morir, y otro gallo les cantara.

A bien que no tienen necesidad de circulares los colegios y universidades jesuíticas. Saben éstos hacer las cosas de otra manera, y no fiándose gran cosa del fervor religioso de las gentes, se les arreglan de modo que hallan ministros, como Bosch, capaces de atropellar las leyes y escarmentar la enseñanza de que era «jefe» para regalar «bicocas» como las otorgadas al Sacro Monte granadino.

¿Cómo entrar en discusiones filosóficas con gentes como las de ese «papel»? Aplíquense la notabilísima réplica que el ilustre D. Juan Valera opuso en otro tiempo al «Pensamiento Español», y aprendan, si pueden, que no basta para hablar de filosofía, barajar sin ton ni son nombres adjetivos. Valga sólo como observa-

ción, la de que mal se conoce que exista en España esa tradición gloriosa de que los más profundos razonamientos se han expuesto con claridad y en lenguaje castellano, porque el colega confunde todavía el razonar con el disparatar calumniando.

Peró, en fin, los tiempos cambian, y no siempre habéis de hallaros como ahora. Entonces os invitaremos á echar rumbo con el dinero que hoy explotáis á mansalva.

Ah, un solo procedimiento conservaremos de nuestra enseñanza: el de castigar, poniendo una cabeza de burro, á esos escritores que escriben «galvanizar» con b.

Recuerdo oportuno

Hace aproximadamente dos meses fuimos en uno de los periódicos de Montevideo, llegados á Barcelona, con ocasión de las diferencias surgidas entre Inglaterra y la República de Venezuela, y con motivo de la ingerencia de los Estados Unidos del Norte de América, una curiosa anécdota, que tal vez no sea inoportuno recordar.

Parece que cuando en 1866 el invicto é insigne Méndez Núñez resolvió bombardear el Callao, el comodoro norteamericano se opuso á ello resueltamente, previniendo al ilustre gallego, jefe de nuestra escuadra, que para impedir el bombardeo se interpondría con sus buques entre los de España y los fuertes de la plaza.

No era el bravo marino español de los que por tal bravata se pudieran intimidar, y contestó según el periódico á que nos referimos, que llevaría á término el bombardeo, y que si se interponían los buques del comodoro norteamericano pasarían las bombas por encima de ellos.

Y en efecto, Méndez Núñez realizó el 2 de mayo de 1866 aquella epopeya que ha inmortalizado su nombre, sin que bastaran á impedir la mayor alcance, del Callao, y lo que es más sorprendente! sin que el comodoro norteamericano creyera del caso ejecutar sus amenazas.

Y ¡cosa natural! los peruanos que lo acogieron con júbilo, porque creyeron ver en ellas algo que les aseguraban contra toda acción del almirante español, hubieran de mostrarse á su tiempo agradecidos al bravo comodoro norteamericano. Y, como nobleza obliga, le regalaron después de terminada la lucha, (nos referimos siempre al relato del periódico de Montevideo), en una soberbia caja, forrada de terciopelo, claveteada de oro, y alhajada cual convenía á la persona á que iba destinada, una magnífica bien proporcionada, por lo grande, «Espada de madera!...»

Sentimos no tener á la mano el periódico de Montevideo en que recientemente se relataba este hecho histórico, y se consignaban los nombres tanto de los individuos de la comisión que llevó al comodoro tan significativo y merecido obsequio, como del bravo y decidido comodoro yanqui.

Noticias de Tánger

Son interesantes las siguientes líneas que escriben de Tánger:

«Ayer vino un moro á decirme que

la gente del Sahel prepara una insurrección; la cosa es como sigue: Ya sabes que hace poco separaron del bajalato de Tánger á Arzila y el bajá nombrado para aquella región, le ha impuesto á los de Sahel, 30 duros á cada mozo de contribución; éstos han empezado á vender el ganado y ayer trajeron aquí piaras de cabras que vendían á dos pesetas; el dinero que sacan no es para pagar, sino para pólvora, según dicen, pues se han presentado al cherif de Wassan, el jóven que vino hace poco de Francia, y le han dicho que se ponen bajo sus alas, que todo el terreno es suyo: el cherif parece les ha prometido ayudarles con 800 fusiles y les aconseja la rebelión; como sabes que por la cuestión del Tuat Francia no está muy bien con el Mahhasav, puede que el asunto se complique.

Por aquí nada más. El sultán aún no entró en Marrakechs, se leyó el otro día una carta en la Mezquita, diciendo que á Demenat, ha impuesto 400,000 duros de multa á los Rahamnas y que tiene preso, como es verdad, á Tahhez Ben Seliman.

Ecos políticos

Leemos:

«La pluma se resiste á describir los actos de crueldad llevados á cabo por los llamados libertadores.

A un vecino de Sahánilla de Guareiras, que por cierto salvó al cabecilla Panchin Varona, si no de ser fusilado, por lo menos de ir á Ceuta á purgar sus culpas, le sorprendieron los sicarios de este ingrato y lo descuartizaron vivo, atando á sus extremidades igual número de sogas de las que tiraron á una voz cuatro verdugos, jinetes en sus corceles.

Al valiente sargento de Guardia civil José Varela, muerto en la finca «El Carmen», le cortaron la lengua y se la metieron en el bolsillo, haciéndolo primero con los dedos que le introdujeron en la boca.

¡Con decir que no respetan ni á los niños! A uno de trece años, sólo por ser hijo de un sargento de voluntarios le machetearon inhumanamente!»

No es extraño que los norteamericanos simpaticen con estos asesinos. Ven en ellos los preconizadores del procedimiento que ellos usaron con los indios.

Y algo más perfeccionado todavía, porque los yankees hacían las carnicerías sin ese sibirismo de cortar lenguas y descuartizar entre cuatro caballos.

Ahí tiene el senador Sherman nuevo motivo para llamarnos bárbaros y hablar de las crueldades del dignísimo general Weyler, que si peca de algo es de perdonar á los norteamericanos que caen en sus manos.

¡Pero, señor, qué idea tienen formada de España los extranjeros!

Dice el «Daily Telegraph» que la única solución que existe para que no se rompan las buenas relaciones que existen entre España y los Estados Unidos, es la que el Gobierno español envíe nuevamente á Cuba al general Martínez Campos.

Si, enviémosle allí de nuevo con su conuñado el general Sr. Arderius sus hijos y demás de la familia.

Si el Gobierno llegase á proponer esa osadía, no habría bastantes piedras en España para apedrearle.

A ese hombre fatal debemos todos los presentes males.

Esto el país nunca lo podrá olvidar.

Los americanos se preocupan por que no habiendo firmado España la Convención de París, puede dar todas cuantas patentes de corso quiera.

Y eso haremos si las cosas se ponen mal.

Todos los aventureros de Europa pueden venir á buscar patente de corso en España, que aquí no se les ha de negar.

Y algo más tienen que perder comercialmente los Estados Unidos que nosotros, y ya que nos ponen en el disparadero, salga lo que salga iremos hasta lo último.

Los yankees califican de populacho á las personas que tomaron parte en la manifestación del domingo en Barcelona.

Sólo Sherman, el provocador de las manifestaciones, es el que ha dicho que el acto del domingo no puede dar lugar á disgustos entre su país y España.

Ese Sr. Dupuy de Lome que nos representa en los Estados Unidos debe ser la persona más candorosa del mundo.

Todavía tiene optimismos, todavía cree que el presidente no sancionará los votos de las Cámaras.

En el tiempo que lleva allí ya se debía haber convencido de la ralea con quien trata.

En aquel país se nos tiene el odio que el bárbaro, el egoísta, el parvenu tiene á todo lo que es levantado y ca ballerresco.

Por eso declararán la beligerancia por eso intervendrán primero pacíficamente y luego á mano armada, si España tiene el poco decoro de consentirlo.

El Sr. Dupuy de Lome lo que debería hacer es volverse para España con ó sin anuencia del Gobierno.

Se vuelve á insistir en que los Estados Unidos van á pedir una indemnización de ciento y pico de millones de duros por los desperfectos causados por los mambises en las propiedades norteamericanas.

Se dice que si hasta ahora no han declarado la beligerancia, es porque entonces no tendrían derecho (ahora tampoco lo tienen) á reclamar, y que una vez cobrados esos millones, la declararían sin ambaje ninguno.

Son muy capaces de haber pensado esto.

Pero ahora es algo distinto. Si quieren esos millones, que vengán á cobrarlos.

Copiamos:

«La Epoca», hablando de la situación del Tesoro, dice: En medio de las dificultades presentes, la recaudación de las rentas ordinarias se sostiene y aumenta; no se ha apelado todavía á la Deuda flotante, á pesar de hallarnos en el octavo mes del ejercicio; no hay rentas pignoras, pues la de tabacos y las minas de Almadén, estarán liberadas por completo dentro de tres años, y aun queda un pingüe patrimonio de Estado de que disponer.

Por consiguiente, nos hallamos en buenas condiciones para hacer frente á todas las contingencias, pues si en la paz conviene vivir con economía y orden, podemos levantar recursos fácilmente, si las circunstancias lo exigen, por ser nuestra situación mejor que la de otras naciones.»

Si es así, menos mal.

Que habiendo dinero y crédito todo se arregla en poco tiempo.

Peró... En fin, ojalá sea verdad lo que dice el diario conservador.

El Sr. Hill, presidente de la comisión de Negocios Extranjeros en el Congreso de los Estados Unidos, espera que España manifieste su sen-

timiento por lo que ha pasado en Barcelona frente al Consulado norteamericano.

Si vamos á manifestar nuestro sentimiento, pero no vamos á poderlo llorar.

Porque esperamos también que el Sr. Hill manifieste el suyo por los dislates que ha soltado su conciudadano Mr. Sherman.

Aquello es algo peor que un patatazo dado en un cristal.

Y á propósito de este Sherman que nos llama verdugos, parias y bárbaros, ahora resulta que es hermano de un famoso acuchillador de los indios del Colorado.

Estamos seguros que tendría presente las hazañas de su digno hermano cuando se despotricó contra nosotros.

Y todo lo vería rojo.

Por eso hablaba de verdugos y de manos ensangrentadas.

Recuerdos de familia.

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«París, lunes, 2 de marzo (8:20 noche).—Washington.—El ministro de los Estados Unidos en Madrid mister Taylor ha anunciado que España ha ofrecido dar amplias explicaciones sobre lo ocurrido en Barcelona.»

No lo creamos.

En todo caso lo habrá prometido el Gobierno.

También hubo un Gobierno y unas Cortes en Bayona que dieron la corona de España al rey José.

Y el pueblo pensó otra cosa.

(La Publicidad.)

Donde vamos

Si en España existiera un verdadero régimen representativo y no fuera mentira el sufragio universal, las próximas elecciones tendrían inevitablemente como «plataforma» (lenguaje anglosajón), el siguiente tema:

Debe otorgarse á Cuba, cuando lo permitan las circunstancias, un régimen autonómico?

La nación, debidamente consultada, contestaría esa pregunta señalando al gobierno el derrotero que debía seguir en sus gestiones coloniales, y contribuyendo con su veredicto á la inmediata terminación de la guerra, que sostiene, más que Máximo Gómez, el pesimismo cubano respecto á la política metropolitana.

Para nosotros es de todo punto indudable que el verdadero pueblo, el que trabaja y paga, el que da sus hijos para la guerra, el que no vive de monopólios y explotaciones en Cuba, había de votar resueltamente en favor de una política encaminada á restablecer en Cuba la autonomía administrativa, sin menoscabo de la soberanía española y sin perjuicio del castigo de los rebeldes; en favor de una política que ha de contribuir tanto como el Mauser á la terminación de la guerra, y que es la única racional, sensata y patriótica, en estos tiempos de libertad y democracia, y en esa tierra de América, que es la tierra clásica del autonomismo y del «self government».

El sufragio universal daría fin y fin glorioso á la guerra separatista.

Peró estos gobiernos de la regencia han hecho del pobre sufragio universal un instrumento miserable de sus concupiscencias y ansias de dominación, dejando de ser el órgano sagrado de la voluntad nacional. Esos go-

biernos de la regencia han hecho del sistema representativo una comedia y del régimen electoral una farsa. Ahora mismo, cuando por instinto de conservación, ya que no por su patriotismo, debían proponerse consultar honradamente al pueblo, están aprovechando las circunstancias críticas que la nación atraviesa para falsificar con más descaro la expresión de la soberanía popular.

Por consiguiente, no hay que esperar de unas elecciones solamente hechas para dar satisfacción á la soberbia del Sr. Cánovas y á las exigencias de sus amigos, la solución del gravísimo problema nacional que la guerra de Cuba representa.

Es triste, muy triste confesarlo, pero en un pueblo donde el sufragio no es el órgano de la voluntad popular en circunstancias críticas para la vida nacional, suele convertirse en ese órgano alguna espada de fortuna.

A eso nos lleva el Sr. Cánovas. (El Mercantil Valenciano.)

Opinión del Sr. Esquerdo

El jefe de los republicanos progresistas nos dijo lo siguiente:

«Considero la declaración de beligerancia hecha por el Senado de los Estados Unidos de suma gravedad para nuestro país; pero considero más graves las frases pronunciadas por algunos senadores norteamericanos al referirse á España. Eso demuestra cual es el estado de opinión en la República norteamericana.

La cuestión de la beligerancia, anunciada con avisos patrióticos por los periódicos independientes, es una cuestión que á mí no me sorprende. Desde que se inició la guerra de Cuba he creído que los Estados Unidos habían de proclamarle.

Lo que sucede ahora es que los Estados Unidos ha aprovechado un pretexto de la guerra, para decidirse pública y solemnemente en favor de una causa tan simpática á los pueblos libres como la independencia de una colonia.

Es necesario que el gobierno demuestre en esta ocasión una gran energía contra los que hieren los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, y es preciso realizar en el porvenir en Cuba—si salimos bien del presente conflicto—una política amplia, generosa y expansiva en todos los órdenes de nuestra vida nacional.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El domingo próximo 8 del corriente á las cuatro de la tarde tendrá lugar en este Casino una junta general extraordinaria con el objeto de tratar de cuestiones electorales. En ella el infrascripto dará cuenta de las consideraciones en que funda nuestro Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules su determinación de no presentar su candidatura en la elección próxima.

Mahón 6 Marzo 1896.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Varios son los oficiales zapateros que se han acercado á nuestra redacción para manifestarnos, que en algunos talleres no se reparte el trabajo con la igualdad que sería de desear, dada la crítica situación por que atraviesa dicha industria, pues mientras unos no pueden ganar para una miserable sopa de ajo, otros más favorecidos les reparten el suficiente para ganar un jornal más que regular.

Al hacernos eco de estas justas quejas, rogamos á los fabricantes de calzado que procuren en lo que sea posible equilibrar el trabajo en relación á las necesidades de cada individuo y con ello evitarán rivalidades y lograrán el aplauso de todas las personas que miran con sentimiento la desastrosa crisis en que hoy se encuentra el principal elemento de esta isla.

El valiente semanario que con el título de «Desperta Ferro!» se publica en Barcelona, en su cuarta aparición ha merecido ya las iras del fiscal. «El juego, el Gobernador y los Padres de Familia», se titula el artículo denunciado.

Sabemos que las denuncias no han de arredrar al «Desperta Ferro!» que ha venido al estadio de la prensa para decir verdades.

Venga pronto su absolución y adelante.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico titulado «El Diario del Pueblo» eco de la Unión Revolucionaria de Cataluña el cual viene á sustituir al valiente colega «La bandera progresista» que cesa en su publicación.

Al devolverle el saludo que dirige á la prensa, le deseamos la vida suficiente para ver cumplidas sus nobles y justas aspiraciones.

También hemos recibido el primer número de un periódico ilustrado con grabados titulado «Ilustración de la guerra de Cuba».

Le devolvemos el saludo que nos dirige.

Mañana de doce y media á una y media de la tarde, tocará en el paseo de la Esplanada, la música del Regional número 2, escojidas piezas de su repertorio.

Dado el buen tiempo que atravesamos, es probable que el citado paseo se vea muy concurrido.

Esta mañana ha sido encontrado cadáver junto á la orilla del mar en el punto conocido por «Es Grau» el vecino de esta ciudad Pedro Marqués, que en dicho punto se dedicaba á la pesca.

El juzgado de instrucción se ha trasladado al sitio de la ocurrencia, para proceder al levantamiento del cadáver.

El baile que celebrará mañana domingo el Casino Unión Republicana promete estar tan concurrido como todos los que viene celebrando esta favorecida sociedad.

El lunes próximo se cierra el despacho de billetes, de la Lotería Na-

cional, para el sorteo que ha de celebrarse el día 10 del actual.

Premio mayor, 250.000 pesetas. Precio del billete entero, 100 ptas. De la fracción ó décimo, 10 ptas.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.—39 sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 39º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del R. Decreto de Mayo de 1886 y Real orden de 8 del corriente mes han resultado favorecidas las diez y ocho bolas.

Núms. 209, 1.894, 3.579, 3.614, 4.255, 4.445, 4616, 5.757, 7.475, 7.575, 8.121, 8.555, 8.773, 9.128, 9.608, 10.848, 11.353, 11.641.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil ochocientos billetes.

Núms. 20.801, al 20.900, 189.801, al 189.900, 357.801 al 357.900, 361.301 al 361.400, 425.401 al 425.500, 444.401 al 444.500, 461.501 al 461.600, 575.601 al 575.700, 747.401 al 747.500, 757.401 al 757.500, 812.001 al 812.100, 855.401 al 855.500, 877.201 al 877.300, 912.701 al 912.800, 960.701 al 960.800, 1.084.701 al 1.084.800, 1.135.201 al 1.135.300 y 1.164.001 á 1.164.100.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 29 de Febrero de 1896. —El Secretario General.—Aristides de Artiñano.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Buenas nuevas de Cuba Madrid 6, 11 30 m.

Un estenso telegrama oficial notifica una porción de encuentros favorables para nuestras tropas.

El general Melguizo batió á Maceo en Casiguas causándole 30 muertos.

Las columnas de Prats y Arolas derrotaron á Máximo Gómez en la provincia de la Habana causando á los rebeldes grandes pérdidas.

El cabecilla Castillo está gravemente herido.

Los estudiantes—Contra los Estados Unidos.—Vuelven atras los insurrectos—Crisis en Italia.

Madrid 6, 6 t. Numerosos grupos de estu-

diantes se dirigen al hipódromo para hacer una manifestación contra los Estados Unidos. Hay preparados guardia civil y agentes de policía para impedir la manifestación.

Aumenta el número de casas españolas que han suspendido sus relaciones comerciales con los Estados Unidos.

Partidas procedentes de la provincia de Matanzas siguen corriéndose á la de la Habana.

El general Weyler concentra las tropas para batir al enemigo.

Ha sido admitida la dimisión del gobierno italiano.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

6 Marzo 1896.

0'00 4'30

T. T.

4 por 100 interior. 00'00 63'05

4 por 100 exterior. 00'00 73'25

4 por 100 amortizable. 00'00 00'00

B. H. de Cuba 1886. 00'00 87'50

Id. Id. 1890. 00'50 75'50

Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00

Acciones ferro-carril Francia. 00'00 20'75

F. Norte. 00'00 26'10

Id. Orense. 00'00 00'00

Id. Almansa. 00'00 00'00

Obligaciones Francia. 00'00 53'25

Id. Norte. 00'00 00'00

Id. Orense. 00'00 00'00

Id. Almansa. 00'00 57'25

Compañía Trasatlántica. 00'00 00'00

Crónica marítima

CAPITANIA DE PUERTO

Buques despachados

Día 7.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquin» cap. D. Tito Ginart con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Felanix (aud. de pesca) «Virgen del Carmen» pat. Miguel Amengual, con 4 trip. y lastre.

1896

Hoja del Calendario para mañana

1896

Marzo 8 Domingo

San Juan de Dios, fdr.

Sale el sol á las 6'23.—Pónese á las 6'00.

Luna: sale 3'25 M.—Pónese 12'1 T.

Para alquilar

El predio San Antonio de Ruma del término de Ferrerías y la estancia Ses Peñas (estancia alta) término de Mahón, camino de s Favaritx.

Para tratar en Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

—¡Qué mala suerte tengo! Cuanto apuesto en el juego otro tanto pierdo.

—Verdaderamente es V. un hombre digno de lástima.

—En cuanto á eso, mire V., más dignos de lástima son los que ganan porque yo no pago nunca.

Anuncios.

La Maritima

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por Real Orden de 17 Febrero último, autorizando el traspaso hecho por la Mahonesa a esta sociedad del servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, se convoca a los Sres. accionistas a junta general extraordinaria en el domicilio del Sr. Director Naviero para el día 20 del corriente a las seis de la tarde...

Mahón 6 Marzo de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.—El Presidente, —J. Biale y Coll.—

Empresa Teatral

TEMPORADA DE 1895-96

Se pone en conocimiento de los señores socios que en virtud de acuerdo tomado en la sesión de ayer, el libro de cuentas queda depositado en la Contaduría del Teatro a disposición de los señores socios que tengan a bien examinarlo.

Mahón 5 Marzo de 1896.—La Empresa.

Ayuntamiento de Alayor

No habiéndose presentado a la concentración ordenada para su destino a Cuerpo, el recluta del Reemplazo de 1894 Cristóbal Fuguet hijo de Juan y de Juana número 2 del alistamiento y 1390 del sorteo de dicho año, ni acreditado debidamente su redención a metálico, no obstante de haber sido invitado a ello por mediación de su representante en esta Isla; se ha instruido por este Ayuntamiento y en virtud de acuerdo de la Comisión provincial de Baleares, el oportuno expediente de prófugo con sujeción a las disposiciones del cap. 10.º de la vigente Ley de reclutamiento; y por sus resultados ha sido declarado prófugo por esta Corporación con las condenaciones consiguientes.

Bajo tal concepto, cito, llamo y emplazo al expresado mozo para que comparezca inmediatamente ante mi Autoridad, con apércibimiento de mayores responsabilidades en caso contrario; y a la vez ruego y encargo a todas las Autoridades y a sus agentes se sirvan proceder a la busca y captura del mencionado prófugo y caso de ser habido presentarlo a esta Alcaldía a efectos ulteriores.

Alayor 2 de Marzo de 1896.—El Alcalde.—Juan Castell.

Criado

Un joven de buenos antecedentes desea encontrar colocación. Para informes café del CENTRO y casino CONSEY.

Subasta

El próximo domingo, día 8 del actual a las diez de su mañana, tendrá lugar en licitación privada y en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Morera 16, la venta de una casa de campo con sus dependencias dos huertos y un campillo, en Binicofal, propia de Jaime Gomila y Olivés.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y semolas, todo a precios convencionales.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 a 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.



LA FUNERARIA

Taller de Ataúdes

SE HA TRASLADADO CALLE COS DE GRACIA N.º 67

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un lujoso y variado surtido de adornos para los ataúdes de su especial fabricación.—Precios económicos.

Se reciben avisos para Administradores de entierros.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Barrio de S. Francisco, 5; principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arayaleta, 3, Mahón.

En venta

Lo están dos vegeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porción de terreno seco en el paraje llamado Libertó. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está la casa calle de San Sebastián n.º 7.

Para informes, Villa-Carlos, calle Mayor n.º 4.

En venta

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria a un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.—Mahón.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Abril.

Mahón 19 de Febrero de 1896.—Gonalons, Carreras y C.ª

A fin de dar cumplimiento a una orden de la Delegación de Hacienda, que fijó en treinta días el plazo definitivo para completar la retirada de los Cheques plata y calderilla, expedidos por la Menorquina a nuestro cargo, suplicamos a los poseedores de dichos documentos que los presenten al cobro en el más breve plazo posible.

Mahón 2 Marzo de 1896.—Gonalons, Carreras y C.ª

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28.

Informes, Morera 13.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán San Roque 10.

Subastas

El jueves próximo día 12 del actual a las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llu-mesanas, varios muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

El día 15 del actual a las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

- 1.º La estancia «Binirroga».
2.º La estancia «Ne Vermeya» situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno seco.
Y 3.º Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicará al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

El día 15 del actual a las diez de su mañana, se venderá en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, calle del Castillo n.º 44.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, plaza Príncipe n.º 4.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altillo y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61-63 y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora del Hospital municipal de Mahón.

Lo está la noria llamada de «Netto» sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes en la misma noria.

Para vender

Lo está el Almacén n.º 22 del Ajuden de poniente.

Para informes San Roque 10.

Centro de suscripción

a toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHÓN

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

B. Fábregues, impresor

San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.